JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANS ALFA
REALIZADA EL DIA 22 DE MARZO DEL AÑO 2019.

Orden del dia:

1.- Constatación del Quorum.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

3.- Informe del señor Presidente.

4.- Informe del señor Gerente.

5.- Informe de los señores Comisarios.

6.- Informe de Auditoria.

7.- Aprobación del Balance del año 2018

8.- Oficios y resoluciones.

9.- Clausura.

Siendo las 10 y 25 minutos del dia 22 del mes de Marzo del 2019, el señor Presidente de la compañía de Transportes Trans Alfa, pide a secretaría se de lectura de la convocatoria mandada a publicar en un medio de comunicación del país, se da lectura de la convocatoria y se pone en conocimiento de los accionistas presentes el orden del dia a tratarse en esta sesión, se pide a los presentes si están de acuerdo con el orden del dia presentado a través de la convocatoria y se manifiestan en sentido afirmativo.

Siguiendo con el orden del día se procede al conocimiento de los puntos ya anotados.

1).- CONSTATACION DEL QUORUM.

De acuerdo al listado de accionistas presentado por los señores administradores de la compañía y firmados por los socios se cuenta con 35 personas presentes y 4 permisos autorizados por los dirigentes con los que se considera existir el Quorum suficiente para el proceso de esta sesión de junta general.

2).- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se procede con la lectura del contenido del acta anterior donde se analiza los puntos presentados a los señores accionistas presentes en esta sesión de junta general anterior, se pone a consideración de los mismos los acuerdos y resoluciones tomadas por la junta general de esta fecha y se pide a los presentes opinen si están de acuerdo con el contenido o hay que hacer alguna rectificación, ante lo cual los accionistas se pronuncian en forma unánime estar de acuerdo con el contenido y aprueban el acta anterior.

3).- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANS ALFA.

Presenta un agradecimiento a todos los señores accionistas de la compañía por haberle designado presidente de la compañía y encomendado tan delicado responsabilidad ya que es una de las empresas de transportes más destacadas dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Se trazó un sistema de operación de la flota de buses de la compañía, para mantener el servicio de calidad para los señores usuarios y cumplir así, las ordenanzas para poder hacernos acreedores de los pagos de la compensación acordada con el Municipio

Se agradece también la labor de los señores integrantes del directorio y a las personas que conforman las diferentes comisiones establecidas en el reglamento interno de la compañía por sus responsabilidades demostradas para el mejor funcionamiento y desarrollo de la misma.

Se indica así mismo que, se han realizado capacitaciones a los señores accionistas conductores y ayudantes de la empresa para que mejoren su proceder para con los señores pasajeros e incluso con los mismos compañeros y hacer personas eficientes al servicio de la compañía.

En definitiva se han realizado reuniones y diálogos con todo el personal que labora en la compañía como: despachos, fiscalizadores e incluso administradores que controlan el buen funcionamiento de la operación de la flota con la finalidad de que se mejore la producción económica que beneficie a todos los accionistas en general, además de contar con un sistema de seguimiento del trabajo de las unidades para lo que se contrató a la empresa Location World

También se da a conocer de las fiscalizaciones por parte de la Municipalidad a la compañía sobre todo en lo que se refiere al proceso de caja común a lo que se han hecho observaciones referentes a la filiación de los señores conductores y al mantenimiento de las unidades puntos que se ha tratado de resolver de la mejor manera con la finalidad de cumplir con todos los requisitos que contempla la caja común de acuerdo a la ley y ordenanzas del Municipio ya que, actualmente incluso se están realizando observaciones por parte de la contraloría a la entrega de las compensaciones a las operadoras de transporte por no justificar el proceso adecuado y transparente de lo que constituye la caja común.

Se pone además en conocimiento el cumplimiento de dertas aspiraciones de los accionistas de la compañía un el sentido de que, era necesario la compra de una unidad de transporte a nombre de la compañía y la compra de un bien inmueble como es el terreno que más adelante servirá para la cabida de una mecánica de la compañía o garaje de las unidades de los accionistas.

En el ámbito externo se da a conocer que se ha asistido a todas las reuniones convocadas por la Cámara de Transportes, la Municipalidad de Quito, la Secretaría de Movilidad y la Agencia Nacional de Tránsito, reuniones que incluso han sido acompañados por los señores accionistas y personal del directorio en defensa del justo derecho que tenemos como

aspectos contables financieros del mismo año y demostrando que hubo una utilidad del año en curso 2018 de 1.491,79 dólares, presenta un cuadro comparativo de los años 2017 y 2018 determinando un total de activos año 2017 de 541.669,50 dólares y año 2018, un valor de activos de 649.943,14 dólares.

Total Pasivos año 2017, es de 378.341,10 dólares y año 2018 es de 483.421,43 dólares

Patrimonio, Neto, año 2017= 166.328,18 dólares, año 2018= 166.521,71 dólares.

Total Pasivo + Patrimonio, Año 2017= 544.669,80.

Total Pasivo + Patrimonio año 2018= 649.943,14 Dólares.

Finalmente el señor Gerente de la compañía de Transportes Trans Alfa hace unas recomendaciones a la junta general y pone a consideración su informe el mismo que, es aprobado por la junta general del día 22 de Marzo del año 2019.

5).- INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS.

De igual forma que el señor Presidente y Gerente de la compañía los señores comisarios presentan un informe escrito, indicando que su informe se halla a disposición de los señores accionistas, que los valores recaudados por la compañía son transparentes, que no hay duplicaciones ni omisiones de documentos y que los valores analizados por los comisarios cumplen con lo que piden los reglamentos de la Súper de Compañías y que cada egrese se ha justificado con su respectivo documento y que los administradores han dado cumplimiento a sus obligaciones de acuerdo a los reglamentos de la Súper de Compañías.

5).- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

El señor auditor en representación de su empresa expresa un agradecimiento por la oportunidad de prester sus servicios a la compañía de Transportes Trans Alfa auditando todos los estados financieros que correspondieron al año 2018 e indican que en los mismos no se han encontrado aspectos que alteren los resultados de los balances a aprobarse por la junta general de este fecha.

7).- APROBACION DEL BALANCE DEL PERIODO DEL 2018.

Se da a conocer que en la actualidad existe un reglamento modificado por la Súper de Compañías en el que indica que, se debe hacer conocer los balances de los periodos terminados en las empresas a los accionistas a través del correo electrónico de cada accionista para que ellos puedan opinar sobre los balances.

prestadores del servicio de transportes de pasajeros a toda la comunidad del Distrito Metropolitano en la ciudad de Quito.

Se agradece finalmente a todo el personal administrativo y de secretaria que apoyan con su trabajo diario para hacer una compañía de transportes más eficiente y de reconocimiento a nivel local tal como hasta aquí lo es en la actualidad.

Luego de la exposición del informe del señor Presidente a los accionistas presentes de la junta general de la compañía Trans Alfa los mismos, aprueban el informe anual del señor Presidente.

4).- INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANS ALFA.

Empieza mencionando el objetivo para el que fue creada la compañía de Transportes Trans Alfa cual es, el de prestar el servicio de transporte de pasajeros en la ciudad de Quito.

Hace referencia también al proceso de Caja Común llevada a efecto en la compañía por mandato de la ley y de la ordenanza 134 , mencionado que se lo llevo este proceso con mucha seriedad lo que valido para que, estemos siempre en categoría tipo "A" y hacernos acreedores sin mayor problema al cobro de la compensación acordada con el municipio, para lo cual también se contrató los sistemas de control como son: ON TRACK PUBLIC Y LOCATION WORDL SISTEMAS que ayudan al fortalecimiento del proceso de caja común y que han ayudado al reemplazo de algunos señores despachos disminuyendo los costos a la empresa ya que, hoy se despacha desde las oficinas de la misma compañía.

Se menciona así mismo la Elaboración de los estados Financieros mencionando que fueron elaborados de acuerdo a las normas NIIFS. Y dando cumplimiento a las disposiciones de la SUPER DE COMPAÑIAS.

En el Aspecto social, enumera las actividades realizadas por la compañía en beneficio del personal de la empresa , como el día internacional de la mujer, la entrega como es de costumbre de la fanesca a todos los colaboradores y accionistas de la empresa, la *celebración del día del trabajador, la conmemoración del aniversario de la virgen del Cisne*, entrega de presentes a accionistas y colaboradores por la Navidad., se remodeló la fachada de la compañía, se pone en conocimiento de la junta general la socialización de los conductores y ayudantes para mejorar el sistema de trabajo.

En el aspecto material se da a conocer que se sigue prestando el servicio de aceite para las unidades como también la venta de llantas nuevas y recauchadas para todos los accionistas.

Como otras acciones realizadas por la Gerencia se indica las reuniones con compañía del señor Presidente en la Cámara de Transportes, en el Municipio, en la Agencia Nacional de Tránsito todo esto por velar por el derecho que tenemos todos los transportistas que prestamos este servicio a la comunidad quiteña.

A continuación el señor Gerente presenta un análisis de los aspectos financieros y laborales en un informe escrito donde detalla los Ingresos y egresos realizados en el año 2018, los

El balance del año 2018 es explicado por el contador de la empresa de transportes Trans Alfa licenciado Luis Morillo quien expone a los accionistas el presupuesto del año 2018, los ingresos y los egresos correspondientes a este período, acogiendo las preguntas realizadas en su momento por los accionistas presentes en esta junta general.

Luego de las explicaciones realizadas con respecto al balance por parte del licenciado Luis morillo se pone a consideración de los accionistas el balance correspondiente a este período preguntándose si se aprueba el mismo o hay que dar alguna otra explicación y se finaliza con que el balance expuesto es aprobado por la junta general por unanimidad.

9).- OFICIOS Y RESOLUCIONES.

Se pone en conocimiento de la junta general de accionistas una solicitud de ayuda económica por parte del señor Arturo Cadena, quien solicita una ayuda por su enfermedad que consiste en cauterización de vías villares , esta solicitud no pudo ser aprobada por el directorio en su oportunidad por cuanto había alguna duda en cuanto a la ayuda de acuerdo a lo que rezan los reglamentos internos de la compañía y por lo tanto fue necesario dar a conocer a la junta general de accionistas para su aprobación.

El señor Arturo Cadena presenta facturas de los gastos realizados por esta enfermedad y con el apoyo de las opiniones de algunos señores accionistas se recomienda la aprobación de esta ayuda solicitada por este señor accionista en la cantidad que estipula el reglamento interno de la compañía.

Los otros oficios presentados por otros señores accionistas serán analizados por el directorio que es quien juzga los casos que no requieren del conocimiento de la junta general.

En el tema de las resoluciones se debe anotar las recomendaciones hechas en los informes de la Presidencia, Gerencia, y de los señores comisarios entre las que se cuenta la del señor Gerente que dice, que el valor de los distribuciones económicas sirve para incrementar el valor de los préstamos ordinarios.

En el informe de los comisarios se recomienda, incrementar el valor de los préstamos y seguir haciendo los créditos a los señores accionistas de la compañía.

El señor Presidente pide a los señores accionistas un aporte para con la compañía por cuanto, al momento la empresa no cuenta con dinero para hacer los prestamos puesto que, se entregó a los accionistas un valor de 5.000,oo dólares y no 4.000,oo como se había pensado .

Se da paso a observaciones realizadas por algunos señores accionistas que se quejan del proceso de operación en la empresa y que se siente perjudicados económicamente por el valor entregado como producción.

El señor Gerente da conocer de una inquietud de los señores conductores que piden se les suba un dólar al valor de la comida por cuanto subió de 2,25 a 2,50 dólares.

9).- CLAUSURA.

Siendo las 13 y 15 minutos del día de hoy 22 de marzo del 2019, el señor Presidente da por terminada la sesión con un agradecimiento a los señores accionistas presentes.

Atentamente.

Ingeniero Carlos Posso.
Presidente Cía. Trans Alfa.

Señor Claudio Viatuña.
Gerente Cía. Trans Alfa.

Arq. Miguel Cachimuel.
Secretario.